



MEJORADO POR €



Acerca de Prensa Rural Colombia
Altiplano Cundiboyacense
Amazonia
Caribe
Gran Antioquia
Magdalena Medio
Orinoquia
San Andrés Islas
Santanderes
Suroccidente
Tolima Grande
Comunicación alternativa
Cultura
Internacional
Paz
Encuentro Nacional por la Paz

Mapa del sitio
Suscríbete a servicioprensarural
tu correo-e



Audio



Documentos



Videos

Consultar archivos anteriores al 23 de julio del 2006



Defender a **Ecopetrol**, imperativo nacional

En medio de la pandemia, el gobierno busca feriar la empresa, patrimonio de la sociedad colombiana.
David Ravelo Crespo / Jueves 2 de julio de 2020

Defender a **Ecopetrol**, es defender el patrimonio público de los colombianos. En cada uno de los momentos históricos por el qué ha pasado la industria petrolera del país, han sido los trabajadores y los pobladores quienes en una gran unidad de acción, han defendido la nacionalización de este recurso natural no renovable.

Es la renta petrolera, que algunos llaman regalías, y por la acción y movilización de los trabajadores y las comunidades, las responsables de que en muchas regiones ha llegado esa inversión social para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Una empresa privada el beneficio es particular, mientras la pública el beneficio es social. De tal manera, que defender a **Ecopetrol** como empresa estatal, es un imperativo moral y nacional, es el momento de la unidad para defender lo público, que es lo de todos.

Antecedentes

En 1904 José Joaquín Bohórquez, descubrió el **petróleo** en Barrancabermeja y le entregó unas muestras a Roberto de Mares.

En 1905 el presidente Rafael Reyes le entrega a Roberto de Mares la concesión para explotar y extraer hidrocarburos.

En 1916 los Norteamericanos George Crawford, Joseph Treesg y Michael Benedum, después de visitar a Barrancabermeja fundan en EEUU la Tropical Oil Company y se iniciaron los trabajos de exploración y perforación. Roberto de Mares recibió 400.000 dólares por ceder los derechos a la nueva empresa.

En noviembre de 1918, se descubre el primer pozo petrolero, llamado Infantas.

El 25 de agosto de 1919, se protocoliza mediante escritura pública número 1329, por la cual la concesión de Mares es traspasada oficialmente a la Tropical Oil Company (La Troco).

El 26 de abril de 1922, oficialmente Barrancabermeja es elevada a la categoría de Municipio.

El 10 de febrero de 1923, los trabajadores petroleros de la Troco fundan la Sociedad Unión Obrera, que más tarde se convierte en Unión Sindical Obrera USO. Raúl Eduardo Mahecha juega un papel preponderante en la organización de los trabajadores.

Huelgas en la TROCO

En la Tropical Oil Company, los trabajadores petroleros afiliados a la USO realizaron 6 movimientos huelguísticos. 1924, 1927, 1934, 1938, 1946 y 1948.

La huelga de 1948 tuvo una connotación especial, inicialmente habían sido despedidos 232 trabajadores y un juez la decretó legal; siendo la principal reivindicación la nacionalización de la industria del **petróleo**.

Se convocó a un tribunal de arbitramento y este le dio la razón a los trabajadores y al clamor nacional de nacionalizar este recurso natural no renovable, y es así como fue aprobada la ley 165 de 1948, que creó a **Ecopetrol** el 25 de agosto de 1951.

Las huelgas en **ECOPETROL**

Así como los trabajadores fueron actores directos en la creación de **Ecopetrol**, también han sido sus defensores acérrimos para qué **Ecopetrol** siga siendo una empresa estatal. Por esa postura, han pagado un precio muy alto, miles de despedidos, encarcelados, desterrados y asesinados.

Huelga de 1963:

Comenzó el 19 de julio y terminó el 30 de agosto, demoró 43 días. Fueron encarcelados 16 dirigentes sindicales y despedidos 47 trabajadores.

Huelga de 1971:

Comenzó el 5 de agosto y terminó el 23 de agosto, duró 18 días. Se realizó por la defensa de **Ecopetrol** y el desmonte de la concesión Barco. Fueron encarcelados 36 dirigentes sindicales y juzgados en consejos verbales de guerra, es decir juzgados por militares. Al final 117 trabajadores fueron despedidos.

Huelga de 1977:

Comenzó el 25 de agosto y terminó el 31 de octubre, demoró 67 días. Se realizó en defensa de **Ecopetrol**, el gobierno pretendía vender Policolsa a la Dow Chemical. Fueron despedidos 217 trabajadores.

Huelga 2004:

Se inicia el 22 de abril y termina el 26 de mayo, demoró 34 días y son despedidos 247 trabajadores. Hay que decir que en antesala a la huelga, el gobierno de Álvaro Uribe, amparado en la ley 790 de 2002, emite el decreto 1760 de 2003. Tiene como consecuencias que se le quite a **Ecopetrol** la administración del recurso petrolero nacional, la asignación de áreas petroleras, y también le eliminan la posibilidad de administrar los recursos de hidrocarburos del país.

Se cambia la estructura orgánica de **Ecopetrol** y así pasa de ser una empresa comercial e industrial del Estado a convertirse en una sociedad pública por acciones, dejando abierto el camino para vender sus acciones en el futuro. También se crea la Agencia nacional de hidrocarburos y la Sociedad promotora de energía de Colombia.

En esas condiciones los trabajadores deciden realizar la huelga patriótica para defender a **Ecopetrol** y en rechazo del laudo arbitral que se les quería imponer. Es necesario resaltar que en el año 2006, es aprobada la ley 1118, que permite a **Ecopetrol** vender hasta el 20% de sus acciones, se vendieron 11.2% de las acciones, actualmente **Ecopetrol** es dueña del 88.8% de sus acciones, es decir, es patrimonio de la nación. Además, se crea el grupo empresarial **Ecopetrol**, para seguir desbaratando a la empresa. La refinería de Cartagena se la entregan a **Reficar**, con todas las consecuencias funestas que ello significó.

La actualidad

Se crea la filial **CENIT** y le entregan los 10.000 kilómetros de oleoductos y poliductos, y como si fuera poco le entregaron \$13.6 billones, descapitalizando a **Ecopetrol**. Ahora en esa feria de lo público, Duque aprovechando la pandemia, emite el Decreto 811, que busca salvar empresas privadas (Avianca) y vender activos de la Nación (**Ecopetrol**).

El llamado es el de generar toda una corriente de opinión nacional y sin ningún distingo y en una gran unidad de acción defender a **Ecopetrol**.

+ de David Ravelo Crespo

Directivo de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos).
Ex-preso político.

- El defensor de derechos humanos David Ravelo completa un año de libertad
- Manuel Gustavo Chacón Sarmiento
- Bolívar, radical
- Otra vez a la cárcel
- Barrancabermeja, **petróleo** y luchas sociales

+ en Colombia

- Organizaciones sociales de Colombia inician Marcha Patriótica en Bogotá
- Unidad con identidad
- Asesinatos de Manuel Ruíz y de su hijo, otro golpe a la restitución de tierras
- El optimismo de Pinzón: "El 90% de municipios de Colombia libres de Bacrim"
- Campagne internationale : Liberté pour Miguel Angel Beltrán Villegas
- La doble moral en Colombia
- Paramilitares amenazan de muerte a congresistas y dirigentes sociales colombianos
- Exitosa asamblea nacional de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas de Colombia CONPI

Temas relacionados

Derechos sociales, económicos, culturales y ambientales
Desarrollo regional
Movimiento obrero
Petróleo



Ajuntament de Barcelona



Associació Catalana per la Pau



Solidaria Intersindical CSC



Colectivo Meloka



Fagligt Fælles Forbund